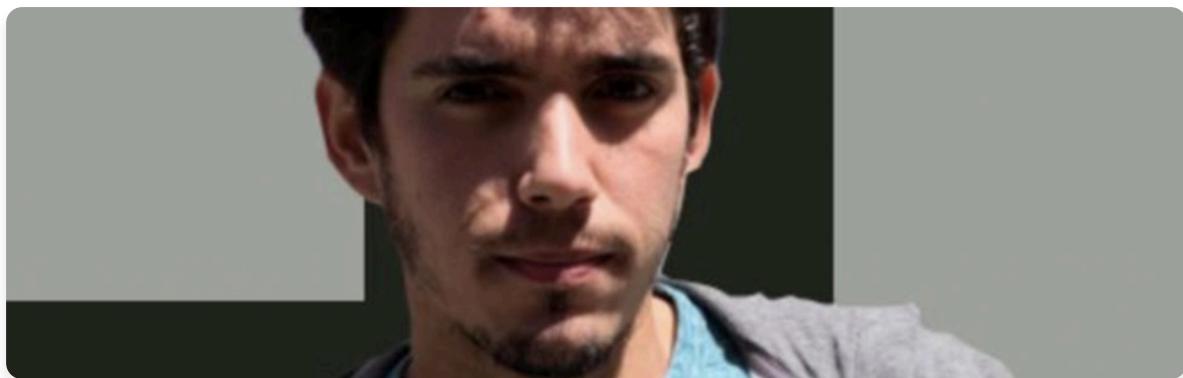


OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

NOTA DE PRENSA N° 3

16 de mayo de 2022



OLA denuncia acoso contra el periodista independiente Ismario Rodríguez

Fecha de lanzamiento: 16 de mayo de 2022

El periodista independiente Ismario Rodríguez Pérez pagó una multa de 4 000 pesos que le impuso el régimen cubano por supuesta “actividad económica ilícita”.

El presunto delito fue entrevistar al opositor pinareño José Rolando Cáceres, para el Observatorio de Libertad Académica (OLA).

Mientras realizaba ese trabajo, a Ismario también le fueron decomisados un grabador de sonido, una videocámara, una memoria flash y cuatro tarjetas SD.

El pasado 4 de mayo, el periodista, quien se desempeña como director de Audiovisuales de la revista Periodismo de Barrio, se presentó una unidad policial de Criminalística a las afueras de Pinar del Río.

Ese día, le entregaron la multa y le pidieron que la pagara en ese momento. El también realizador explicó que no tenía esa suma de dinero encima. Un agente le dijo que, una vez que pagara la penalidad, le devolverían los equipos decomisados.

El lunes 9 de mayo, Ismario pagó la multa en La Habana.

Dos días después regresó a Pinar del Río con el objetivo de recoger sus equipos. Según contó, el oficial que lo atendió le dijo que debían ir a buscarlos a “un lugar donde los tenía guardados”.

Dicho sitio resultó ser la sede de COPEXTEL, una empresa cubana especializada en electrónica y telecomunicaciones.

Ismario no pudo revisar sus dispositivos en el momento en que se los entregaron, pues estaban descargados.

Una vez en La Habana, notó que no habían borrado ningún video de la cámara. Sin embargo, estaba preseteada, es decir, vuelta a sus valores de fábrica.

“Me pedía insertarle datos como la fecha, la hora y el idioma. Cosas que no tenía por qué pedir, porque esa cámara tiene una batería interna que, aunque esté totalmente descargada, sigue funcionando bien”, explicó Ismario al respecto.

En el caso del grabador de sonidos, tenía alterados los micrófonos delanteros. “Los habían manipulado”, dijo.

Por otra parte, la memoria flash estaba llena de virus.

OLA rechaza la criminalización del periodismo por parte del gobierno cubano y apoya el ejercicio de esta profesión de manera independiente y ética.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-3.html>